

LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE A LAS UNIVERSIDADES ECUATORIANAS ¹

Iván Carvajal

Cuestión previa: la «actualidad»

La pregunta acerca de los desafíos a los que hoy debería responder esta o cualquier otra universidad del Ecuador, requiere de una aproximación previa, de un «paneo» que nos permita cuando menos advertir los problemas que se ponen de modo acuciante ante el pensamiento, así como alguna indicación sobre el estado del conocimiento tecno-científico frente a las expectativas y las responsabilidades de los seres humanos, que por otra parte nos posibilite obtener alguna imagen de las principales tendencias de la inserción de los países de la región en el mundo globalizado. Se requiere, como condición previa, una suerte de aproximación descriptiva, al menos una visión panorámica de la «actualidad». Hay, en efecto, una serie de procesos que hoy se combinan de manera en extremo compleja, que tienen que ver con la condición humana, con la forma de inserción de lo humano en la historia de la vida en el planeta, con los vínculos de lo humano con lo animal y lo artificial, y desde luego con las formas de convivencia social, con los ámbitos políticos y éticos.

Las cuestiones que configuran nuestra «actualidad» solicitan un examen crítico y un replanteamiento de lo que ha sido la institución llamada «universidad» a lo largo de la época moderna, hasta nuestros días. La crítica ha sido inherente a la universidad moderna, lo cual no quiere decir que esta sea *per se* sede de la crítica, sino que en su interior permite y requiere de espacios donde se lleve a cabo la crítica de los saberes (científicos, técnicos, filosóficos), de los vínculos entre los saberes y los poderes sociales, de los efectos de tales saberes sobre el «mundo de la vida», e incluso la crítica de sí misma como institución. El conocimiento científico tiene momentos de cuestionamiento a los paradigmas o a los conceptos prevalecientes; el pensamiento crítico se sustenta en el análisis de las formas culturales de un determinado período, de una circunstancia o coyuntura histórica. La crítica a la universidad es particularmente perceptible en los momentos de crisis que provocan importantes cambios de las funciones sociales de este tipo

¹ Ensayo escrito dentro de los actos conmemorativos del septuagésimo aniversario de la PUCE por invitación del rector Dr. Fernando Ponce León S.J. (Noviembre de 2016).

de institución, en momentos en que se advierte la necesidad de impulsar algún giro a su «misión», en el sentido que a este término daba Ortega en su conocido ensayo de 1930. Uno de esos momentos de crisis de la institución universitaria en los países centrales de Occidente, con una indudable repercusión todavía hoy, tuvo lugar hacia mediados del siglo pasado, y se evidenció en los grandes movimientos estudiantiles que ocurrieron en Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos y Japón hacia finales de los años 60. La crisis de la universidad moderna que afloró entonces estaba vinculada a cambios radicales que tuvieron lugar en las configuraciones de los saberes científicos y tecnológicos, así como de las estructuras de poder político, económico, social y cultural, no solo dentro de los estados nacionales, sino en una dimensión global, planetaria. Tal dimensión planetaria tiene que ver tanto con el desarrollo tecnológico dentro de una economía interrelacionada globalmente, como con los conflictos geopolíticos en el período que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, es decir, la Guerra Fría y la distensión consiguiente, período que culmina con el derrumbe del «socialismo real» en la URSS y en Europa del este (1989-1991).

Esta crisis de la institución universitaria provocó una importante reflexión teórica y crítica a partir de *La condición posmoderna*, el libro de Lyotard dedicado al estado del saber y de las universidades. En los países «avanzados», la universidad había devenido una institución vinculada a las grandes corporaciones, a la demanda de conocimientos que derivasen en invenciones tecnológicas y de profesionales y técnicos —ya no de intelectuales— para una fase nueva del sistema capitalista mundial, «posindustrial», sustentada en el desarrollo vertiginoso de tecnologías con alta concentración de conocimientos —energía nuclear, cibernética, electrónica, telecomunicaciones, biotecnologías, nanotecnologías, robótica—. El gobierno de las sociedades requería de dispositivos de control y administración de las poblaciones, de los territorios y los recursos, acordes con tales innovaciones tecnológicas; pasaba a depender de la tecnocracia y de la incorporación a la gestión de los nuevos instrumentos tecnológicos. Con ello, se producía un cambio de la figura del «trabajador», así como también del «ciudadano». El vínculo de las universidades llamadas de investigación con las corporaciones había comenzado mucho antes; en Estados Unidos, hacia inicios del siglo pasado, las universidades funcionaban ya al modo de empresas o corporaciones, como advirtiera Max Weber.

Sin embargo, las condiciones a las que responden las universidades en distintos países o regiones determinan realidades universitarias disímiles, con particulares «misiones» o funciones,

por lo que en los análisis se deben tomar en cuenta las peculiaridades regionales o de cada país, así como el cada período histórico de que se trate, las coyunturas políticas o económicas, los grupos sociales, étnicos o culturales a los que las instituciones ofrecen sus servicios educativos, o grado de participación de las mujeres... El enfoque que tienen Lyotard y otros críticos contemporáneos sobre las universidades europeas o estadounidenses resulta por ello solo parcialmente útil para la crítica de las universidades latinoamericanas. No obstante, de manera simultánea a la crisis que tenía lugar en Europa y Estados Unidos, en América Latina las universidades atravesaron por un proceso de modernización a fin de vincularse con los procesos de «desarrollo», es decir, a la industrialización creciente y la vertiginosa urbanización, a la completa transformación capitalista del campo, incluida en ella las reformas agrarias, al crecimiento de las capas medias y de los sectores terciarios de la economía, a la expansión de los medios de comunicación de masas y de la educación. Sin embargo, hasta la década de los años 70 en América Latina —al menos en el caso ecuatoriano es evidente— las universidades continuaron proclamando como aspecto central de su «misión», la formación de la «cultura nacional», de las bases ideológicas de los estados nacionales. A la vez que se planteaba la incorporación de los países de la región a la revolución tecnológica en marcha, se procuraba la adecuación de las tecnologías importadas a la producción y los servicios locales. Se impulsó la investigación dentro de las universidades de acuerdo con las políticas gubernamentales de ciencia y tecnología, concordantes con el avance de los procesos de modernización y el crecimiento económico de los países, lo que se evidenció en notables diferencias relacionadas con los recursos destinados para ese propósito, y la continuidad o discontinuidad de las políticas gubernamentales. Sin embargo, en el ámbito de los saberes tecno-científicos los resultados alcanzados en América Latina continuaron siendo marginales en el contexto mundial, pese al esfuerzo que se desplegó en algunos países —México, Brasil, Chile, Argentina, Colombia o Cuba—; en cambio adquirió relevancia el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades.

En consecuencia, ha habido alguna incongruencia entre las declaradas «misiones universitarias» —al menos en el caso de las universidades ecuatorianas— que afirman su contribución al «desarrollo nacional» y a la «cultura nacional», y las funciones reales que han tenido tales instituciones en los cambios del último medio siglo. La cuestión decisiva de la actualidad va mucho más allá de la necesaria comprensión de que la economía globalizada y la política mundial dejaron atrás hace ya un buen tiempo las pretensiones soberanistas, nacionalistas

y latinoamericanistas, lo que no quiere decir que hayan perdido significación los esfuerzos que se despliegan desde América Latina, desde sus regiones y desde cada uno de nuestros países, encaminados a procurar las mejores condiciones en los procesos de negociación con las grandes corporaciones transnacionales y los estados que representan sus intereses. Aunque no se han extinguido los estados nacionales, es evidente que la geopolítica, esto es, los intereses de las grandes concentraciones de poder económico y político, determinan las decisiones globales y condicionan las respuestas regionales y «nacionales». No hay, por otra parte, ni nación ni pueblo sustanciales que sean fundamento de los estados; hay configuraciones contingentes, históricas, como el estado nacional ecuatoriano surgido de las cenizas de la imposible Gran Colombia en 1830.

Más aún, hoy existen estados, como el ecuatoriano, en los cuales las formas de dominio étnico heredadas de la época colonial han entrado en crisis; las supuestas identidades que esconden las diferencias étnicas ya no funcionan como mecanismos de dominio y control de la población, lo cual o bien deriva en la declaratoria de «estados plurinacionales», frase que no tiene hasta hoy otro contenido que no sea el de expresar la incongruencia de la supuesta identidad y la inconsistencia de la unidad dentro del Estado, o bien en el desate de nacionalismos secesionistas. En otros lugares, se califica como «estados fallidos» a aquellos donde se manifiesta la imposibilidad de controlar los poderes internos de origen mafioso, que rebasan los marcos jurídicos y aun militares y policiales, y amenazan la supervivencia o integridad estatales. Lo que aquí me interesa destacar es que el «objetivo» central declarado por casi todas las universidades ecuatorianas hace medio siglo, y en el que todavía hoy se insiste, al menos en el papel, esto es, el fortalecimiento de la «nación» y su soberanía, y por consiguiente la conservación y potenciación de la «cultura nacional», la creación de una «ciencia nacional», la preparación de profesionales y técnicos y de conocimientos tecno-científicos para el «desarrollo nacional», o aun para el «buen vivir», del «sumak kawsay», concebidos estos propósitos como objetivos del estado «nacional» o incluso del estado declarado «plurinacional», es un objetivo vacío, irreal, sin sustento en el horizonte de lo posible.

No hay horizonte actual para las sociedades, incluso para los individuos, que no sea planetario. Solamente en relación con lo que acontece o adviene en ese horizonte planetario cobran sentido las posibilidades de las sociedades o colectividades, y consiguientemente, de estas instituciones que aún designamos con el nombre de universidad.

El giro desde el «desarrollo nacional» a la «globalización»

¿Implica lo antes dicho que habría que dejar de lado la conocida consigna del rector Hernán Malo González S.J., cuando llamó a «ecuatorianizar» a la universidad, dentro de los cambios que tuvieron lugar en la PUCE hace cuatro décadas? Esa consigna provocó un giro respecto de lo que había sido el propósito del jesuita Aurelio Espinosa Pólit, de sus compañeros de aventura y sin duda del presidente Velasco Ibarra, cuando se fundó esta universidad (la Universidad Católica del Ecuador). Entonces, hace setenta años, su creación se debía, entre otras cuestiones, a la necesidad de ampliar lo que podríamos llamar la base de sustentación nacional, de la «cultura nacional», de la «identidad» del Estado nacional, incorporando a la educación superior, hasta entonces laica y pública u «oficial», la educación superior privada y confesional católica. Había que juntar el laicismo liberal —en el que cabe incluir al socialismo, que había ganado terreno entre las capas medias en esa época— y el conservadurismo católico dentro de la «unidad nacional» y por consiguiente de la «universidad nacional». Tal conjunción se dio en la coyuntura que surgió de la derrota frente al Perú en la guerra de 1941 y del consiguiente Protocolo de Río de Janeiro de 1942, que habían conducido a la insurrección de mayo de 1944, al segundo gobierno de Velasco Ibarra y a la Constitución de 1945, y posteriormente, al golpe de estado de Velasco Ibarra y los sectores conservadores contra dicha Constitución, que derivó en una nueva, la de 1946. Benjamín Carrión acuñó en la época la consigna «volver a tener patria». Cabe recordar que Espinosa Pólit, eminente filólogo y crítico literario, estuvo entre los fundadores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana creada en 1944 para fortalecer la «cultura nacional». Ese fue el contexto dentro del cual se fundó esta universidad. Tres décadas más tarde se tornó necesaria una puesta al día de la institución, y no solo de ella, sino del conjunto de las universidades ecuatorianas. En el Ecuador, con indudable retraso con respecto a otros países de la región, desde el gobierno de la dictadura militar 1963-66² se había impulsado la modernización económica, el «desarrollo», es decir, la industrialización, la urbanización, la reforma agraria, la incorporación del campo a la dinámica capitalista.

² En realidad, esta modernización y este proyecto desarrollista ya estuvo presente en la década anterior, durante los gobiernos de Galo Plaza Lasso, José María Velasco Ibarra (tercer velasquismo) y Camilo Ponce Enríquez. Pero fue la dictadura militar la que tomó como suyos los objetivos desarrollistas de la Alianza para el Progreso.

En América Latina, el periodo entre 1960 y la década de 1980 estuvo marcado por la presencia de movimientos insurreccionales y luchas sociales que terminaron en dictaduras y guerras civiles. La dictadura de Pinochet en Chile apenas culminó en 1990. Hacia mediados del siglo surgieron corrientes de pensamiento que intentaron explicar la peculiaridad de la historia de América latina a partir de los condicionamientos impuestos por el pasado colonial y la dependencia respecto de los países capitalistas metropolitanos, así como disciplinas dentro de las ciencias sociales orientadas a entender los cambios operados en las configuraciones sociales y la diversidad étnica y cultural. Junto a estas preocupaciones históricas, sociológicas y antropológicas, se postuló incluso la posibilidad y necesidad de una filosofía latinoamericana. La situación de los países latinoamericanos, las teorías sobre su historia y su economía, especialmente las vinculadas a la llamada teoría de la dependencia, los efectos del Concilio Vaticano II, propiciaron a su vez el surgimiento de lo que se conoció como teología de la liberación. Con el declive que tuvieron tanto la teoría de la dependencia como la teología de la liberación, desde la década de los 80 se advierte la emergencia de nuevas tesis en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, a menudo asociadas a las corrientes de pensamiento que por entonces se ponían a debate en Estados Unidos y Europa occidental —posestructuralismos, posmodernismos, feminismos, deconstrucción, estudios culturales...—. En el Ecuador, durante la década de los años 70, los cambios que trajo consigo el tránsito desde ser un país agroexportador a un país productor y exportador de petróleo —un exportador menor en el contexto internacional, es cierto, pero cuya economía ha estado determinada por los vaivenes de los precios del mercado internacional de petróleo hasta nuestros días—, obligaban a las universidades a responder a nuevos problemas y nuevas demandas sociales. Es evidente que una de ellas, de especial significado para la vida política, era el «conocimiento» del país, esto es, la actualización de las interpretaciones de su configuración social, económica, política y cultural, así como de su historia, de su diversidad étnica. Por otra parte, era necesario actualizar el registro de su biodiversidad. Al mismo tiempo se emprendió la construcción de infraestructura, dentro del impulso desarrollista. Tal autoconocimiento implicaba la «ecuatorianización» de la universidad que postuló Malo González. En ese horizonte, se puede señalar la proximidad que guardaron entre sí la propuesta del rector jesuita y la del otro actor destacado de los intentos de reforma universitaria en el Ecuador, el socialista Manuel Agustín Aguirre, rector de la Universidad Central.

No obstante, los postulados reformistas planteados por Aguirre y por Malo se vieron rebasados por las demandas de acceso y las presiones de los sectores sociales emergentes sobre las universidades ecuatorianas, sobre todo las públicas, sin que paralelamente surgiesen políticas gubernamentales para la educación superior. La «segunda reforma universitaria» efectiva en América latina, como ha señalado Claudio Rama, estuvo determinada por el crecimiento de la matrícula que provocó la llamada «masificación de la universidad», por la emergencia de la educación superior privada y la diferenciación consiguiente, esto es, el establecimiento de instituciones de distinto tipo, que daban respuesta a demandas sociales diferenciadas, tanto las relacionadas con la localización territorial como las vinculadas a las expectativas de los grupos sociales a los que ofrecían sus servicios; diversificación que se conectaba además a los sistemas de financiamiento de las instituciones, es decir, tanto el sustentado por el sector público como la creciente participación del sector privado.

La creación de nuevas universidades, especialmente privadas, sin el correlato de algún sistema que regulase su actividad educativa, traería consigo el cuestionamiento de la calidad asociada con la masificación y con el surgimiento de instituciones privadas que, supuesta o realmente, solo respondían a propósitos mercantiles. En América Latina, desde finales de la década de los años 80 comenzó a prestarse atención a la calidad de los servicios educativos y por tanto de las instituciones, y de manera concomitante, a los mecanismos de regulación: hasta dónde los gobiernos debían intervenir para «asegurar la calidad» de la educación superior y hasta dónde podía llegar la autonomía de las instituciones. El tema de la calidad y las maneras de comprenderla se tomaron en préstamo del ámbito empresarial. Aquel fue el momento en que prosperaron las declaratorias de «excelencia» en la publicidad que hacían las instituciones, y a la vez las reiteradas opiniones de los medios de comunicación y algunos actores políticos acerca de la baja calidad de los profesionales formados en las universidades, de la ineficiencia y la ineficacia de las instituciones. Desde entonces se reitera la «constatación» de la deficiente calidad de las universidades latinoamericanas, entendida a partir de la mecánica lectura de los rankings, es decir, en comparación con las principales universidades de investigación de Estados Unidos o Europa. La evidente falacia reside en comparar «entidades» que, aunque parecen pertenecer a una misma clase, pues todas se denominan «universidades», en realidad pertenecen a clases (de universidades) distintas. Igualmente, se propugnó la «meritocracia», principio liberal retomado por la ideología neoliberal, sobre todo como condición de acceso a las instituciones, frente al caos

académico que supuestamente provocaba el libre ingreso o la masificación. La «meritocracia», en efecto, implica una segregación social, a menudo también sexual y étnica, que comienza en la cuna y aun antes, que prosigue a lo largo del sistema educativo, desde la guardería y el jardín de infantes hasta la educación superior. Para algunos gobiernos latinoamericanos, ya dentro de las políticas neoliberales, la calidad fue un asunto que se asoció rápidamente al financiamiento de las universidades públicas y de la investigación científica o tecnológica. Además, durante buen tiempo se mantuvo la tesis de que la equidad social llevaba a concentrar los recursos estatales en la universalización de la educación primaria.

Rama denomina «tercera reforma universitaria» al periodo centrado en el «mejoramiento de la calidad» de la educación superior. Tal reforma ha surgido de acciones motivadas tanto por los gobiernos como por las propias universidades. Sin duda, esta «reforma» responde a las consecuencias de la globalización: la exigencia de eficiencia, de eficacia, de pertinencia para mercados en los que cuenta la «competitividad», la «innovación», o, en otras palabras, la «calidad» para responder a las expectativas de un mundo determinado por las tecnologías y la velocidad de su innovación, el mundo de la «economía del conocimiento», de las «sociedades de la información». La pregunta necesaria es: eficiencia, eficacia, pertinencia, ¿para qué? ¿Al servicio de qué intereses, con qué objetivos? ¿Para el ejercicio de la biopolítica de los estados, es decir, el control y ya no solo el disciplinamiento de las poblaciones, o para la exploración de formas biopolíticas alternativas? ¿Para el desarrollo tecno-científico al servicio de las corporaciones, por caso las que controlan la exploración, explotación y comercialización de los combustibles fósiles o de la minería, o por el contrario para el desarrollo de energías limpias? ¿Pertinencia respecto de las demandas de los mercados globalizados o pertinencia respecto de las demandas de las poblaciones locales, del entorno social? ¿Eficacia para proteger la biodiversidad y la seguridad alimentaria, o eficacia para producir patentes de transgénicos, fertilizantes e insecticidas para los monopolios transnacionales? ¿Qué es la calidad; en función de qué objetivos, de qué resultados, de qué procesos habría que considerarla? Desde luego, no faltan ingenuos comentaristas de los medios de comunicación y funcionarios gubernamentales, y lo que es aún más nefasto, intelectuales y académicos, que reclaman a las universidades ecuatorianas que se asemejen a las grandes universidades de investigación, que son complejas corporaciones con gigantescos presupuestos, con inversiones de y en otras grandes corporaciones, y con fines por completo diferentes de los que deben tener en su mira las universidades ecuatorianas. Si bien

cabe reconocer que el actual gobierno ha contado con una política de educación superior, sin embargo, es necesario considerarla críticamente.

¿Dentro de qué ideología, con qué propósitos, con cuáles objetivos y a través de qué instrumentos se lleva a cabo tal política de educación superior, asociada a una política de ciencia y tecnología? La reforma de la educación superior ecuatoriana que tiene lugar a partir de la promulgación de la ley de 2010 ciertamente se inscribe dentro de los parámetros tecnocráticos de la «tercera reforma». Pero detrás de la supuesta mejora de la calidad, realmente se ha impuesto la subordinación de las universidades a los objetivos políticos de implantación de un régimen autoritario y a los objetivos tecnocráticos de control social, aunque también tal política gubernamental tenga ilusoriamente en su horizonte los intereses corporativos vinculados a la supuesta obtención de «renta tecnológica», desde luego bajo la máscara del «desarrollo», del «cambio de matriz productiva» y hasta de los «objetivos *nacionales* del buen vivir». Esa es la política que ha dirigido los procesos de evaluación y acreditación de los últimos años, que al no contar con referentes reales, ni en el ámbito económico ni en transformaciones sociales, ha devenido en vacío formalismo. Así, se ha limitado la autonomía de las universidades, se reducen las asignaciones económicas, se dictan medidas administrativas para el control académico de profesores y estudiantes, se carece de políticas destinadas al impulso de la investigación, mientras crece la burocratización de la vida universitaria, y se impone una atmósfera de temor e incluso de miedo, correlativa al establecimiento del autoritarismo como régimen de gobierno. De esta suerte, el poder político impone, directa o indirectamente, límites a la libre investigación y al pensamiento crítico, que deberían tener su lugar en la universidad. Es, en primera instancia, ante ese peligro que acecha a las universidades ecuatorianas, que estas deben responder. Más aún, estamos en un momento en que se tornan necesarios los análisis críticos sobre la ley de 2010 y sus efectos, a fin de proponer al Gobierno y a la Asamblea Nacional que surjan de las elecciones de febrero de 2017 las pautas de una urgente reforma de la ley, de los organismos de dirección de la educación superior ecuatoriana y de las políticas estatales. Sin embargo, los profesores, los estudiantes y los funcionarios universitarios deberían estar conscientes de que el peso de los controles burocráticos no cesará del todo, pues la burocratización corresponde a las circunstancias de la actividad universitaria de nuestra época; en todas partes se levantan las protestas contra las dificultades que provoca el peso creciente de la burocratización de la actividad universitaria para el desarrollo de las ciencias, la reflexión filosófica, la invención

artística o la formación de los profesionales. Este es un aspecto de la forma en que las tecnocracias ejercen su dominio sobre la vida cotidiana.

No obstante, sería un error que las universidades consideraran a las acciones perturbadoras y absurdas que emanan de los organismos burocráticos de control como el centro de sus preocupaciones actuales. Lo que está frente a nosotros, frente a «la humanidad», lo que se pone como cuestión decisiva es nada menos que la catástrofe que tiene lugar en el planeta, catástrofe de una dimensión desconcertante, insoportable, tanto que frente a ella, frente a sus múltiples manifestaciones cotidianas, nos tornamos indiferentes, procuramos no verla, dispersamos nuestra atención en cuestiones de menor importancia, en asuntos intrascendentes. Esa es la tragedia que nos compete.

El horizonte de la catástrofe. Cambio climático, ecocidio

En diciembre del 2015 se firmó el Acuerdo de París sobre el cambio climático, que fue aprobado luego por la Asamblea General de las Naciones Unidas en abril de 2016. Antes de ello, el 24 de mayo del 2015 el papa Francisco dio a conocer al mundo su encíclica *Laudato Sí'*. La encíclica del papa Francisco está dirigida no solamente a los católicos, ni solo a los cristianos, sino a todos los hombres y mujeres:

El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar (...) Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos (...) Necesitamos una solidaridad universal nueva...

El Acuerdo de París tiene en principio igualmente un alcance universal. Sin embargo, la aprobación por parte de la Asamblea General no es sino un primer paso, pues para que tenga validez formal debe ser ratificado por al menos 55 estados miembros. Aun así, será necesario que entre los países que ratifiquen el Acuerdo estén los más poderosos del mundo, y que se alcance

un real consenso para que las medidas que deben tomarse con urgencia y de inmediato tengan “fuerza de ley”, esto es, que efectivamente deriven en normas de obligatoria observancia en todo el planeta a fin de controlar el aumento de su temperatura media, procurando que esta no supere los dos grados centígrados en relación con la temperatura media de 1880. Las expectativas en torno a la puesta en práctica de las medidas que contiene el Acuerdo se basan en un antecedente: el acuerdo sobre la suspensión del uso de aerosoles que contribuían a reducir la capa de ozono. Pero es indudable que enfrentar el calentamiento global, en cuanto depende de la actividad humana, es mucho más complejo que controlar el uso de los aerosoles. El calentamiento global está asociado con las emisiones de gases de efecto invernadero, derivados fundamentalmente del uso de combustibles fósiles, del carbón o el petróleo. Por tanto, tiene que ver con la producción de fuentes de energía y con los hábitos de consumo de prácticamente la totalidad de los seres humanos. ¿Será posible contener el crecimiento de la temperatura media del planeta de tal manera que no rebase los dos grados que se espera lograr con las medidas que contempla el Acuerdo? ¿Cómo puede alcanzar “fuerza de ley” tal Acuerdo, a fin de que sea ejecutado por los estados, aceptado y cumplido por las corporaciones (estatales y privadas) vinculadas a la producción de hidrocarburos y carbón, por los productores y consumidores de automóviles y otros artefactos que requieren energías provenientes de combustibles fósiles? ¿Cómo cambiar hábitos de consumo de una población humana que, además, crece permanentemente? ¿Qué efectos tiene el calentamiento global, qué se espera lograr hasta el 2100? ¿Cuál sería el límite así alcanzado en el esfuerzo por contener la catástrofe?

El calentamiento global trae consigo una serie de desequilibrios y amenazas: inundaciones en unas partes del planeta y sequías en otras, crecimiento del nivel de los mares, deshielo del Ártico, pérdida de glaciares. Todo ello está ante nuestros ojos, aparece en reportajes televisivos o de la prensa o en las redes sociales, pero emerge también cuando nos volteamos a ver cómo el Chimborazo, el volcán más alto si se mide su altura desde el centro de la Tierra, o el Cotopaxi, pierden sus «nieves perpetuas» día tras día. Se estima que aun con el incremento de dos grados centígrados hasta finales del siglo habrá regiones del planeta, incluso ciudades, que quedarán bajo las aguas de los océanos. Crecen los desiertos, en otros lados cambia radicalmente la vegetación y por tanto la fauna y los microorganismos. Se pierde biodiversidad. Hay una suficiente cantidad de estudios sustentados científicamente que demuestran la gravedad de la situación. Ciertamente, la encíclica del papa Francisco se fundamenta en una información amplia y contundente. Pero el

calentamiento global no es sino una de las facetas, posiblemente la más acuciante y desde luego la más impactante, del horizonte catastrófico. La actividad humana ha implicado siempre modificaciones del ámbito natural. Las huellas humanas se extienden por la superficie terrestre, los océanos, la atmósfera, y hoy van más lejos, tendencialmente fuera del sistema solar. La actividad humana ha implicado modificaciones en los sistemas ecológicos, por tanto, efectos sobre otras especies de animales, sobre plantas y microorganismos, ha cambiado la fisonomía terrestre al punto de que hay científicos que proponen considerar el efecto geológico como una nueva fase de la historia de la Tierra, el «antropoceno». Sin embargo, la actividad humana alcanza su dimensión brutalmente destructiva en la época moderna, en el último cuarto de milenio, en la era del capitalismo, de la industria, de la tecno-ciencia, en la época de predominio de la razón instrumental. Es la época de consumación del antropocentrismo, de la delirante arrogancia del «hombre» que se concibe a sí mismo como señor de la Tierra, cuando «el hombre» alcanza su dominio sobre la naturaleza. Hoy contemplamos la dimensión y la extensión planetaria del «ecocidio»: hay estudios que revelan el incremento de las tendencias en la extinción de las especies y la drástica reducción de las poblaciones de otras. Vemos cómo se extinguen en sus últimos reductos nuestros más cercanos parientes, los homínidos, los grandes mamíferos. Vastas zonas del planeta se desertifican o pierden su biodiversidad por los cultivos extensivos, los usos de insecticidas o fungicidas. Se contaminan las aguas de lagos, ríos y mares, se contamina el aire, el suelo. Se extinguen corales, especies de peces. Mueren ballenas, focas, pájaros enredados en desechos de plásticos o afectados por derrames de petróleo.

A la vez, el desarrollo tecnológico es vertiginoso; cada día asistimos a nuevos y sorprendentes inventos. El avance de las tecno-ciencias deriva en invenciones que nos permiten comunicarnos en «tiempo real» con personas localizadas en cualquier lugar del planeta, es decir, des-localizadas. La genética humana en poco tiempo permitirá actuar sobre los embriones para evitar enfermedades o defectos, es decir, asistimos al cumplimiento de los sueños eugenésicos. Se alarga la expectativa de vida por la mejora de las condiciones de salubridad y los avances de la medicina; cada vez habrá más personas centenarias, y hay quienes sueñan en la inmortalidad. Si se pierden especies, se puede en cambio modificar las existentes, crear otras; se producen bacterias para que consuman petróleo o plásticos. Más aún, es hoy posible preparar, al menos para una parte de la humanidad, la huida del planeta. El astrofísico Stephen Hawking ha venido

insistiendo en que solo la colonización de un exoplaneta podrá salvarnos, es decir, podrá asegurar la continuidad de la especie humana. Esa salida de la Tierra sería el gran objetivo de este milenio.

El ecocidio en marcha probablemente no llevará a la extinción de la especie humana, pero esta parece transitar hacia una mutación sin precedente. Grandes masas de la población, las más vulnerables por su grado de pobreza, sobreviven en condiciones de miseria o están afectadas por guerras, obligadas a emigrar, a volcarse hacia los desiertos o los mares, a venderse a toda suerte de traficantes y mafias; son poblaciones desechables para el capitalismo actual, y serán las principales víctimas de la catástrofe en curso. El desarrollo tecnológico incorpora cada vez más procesos automáticos, lo que incrementa la amenaza de pérdida de puestos de trabajo; en los países más desarrollados crece el precariado y en el resto del mundo la desocupación. A la vez, la población humana mundial crece de modo acelerado: había 1.000 millones de habitantes en 1800, 7.000 millones en 2011, se espera que alcance 10.000 millones en 2035. Crecen las megalópolis, caóticas, con graves problemas sociales y ambientales que parecen irresolubles. Sin embargo, en el otro polo, en una mínima minoría y de manera impúdica se concentran grandes riquezas. En este horizonte se hace previsible el crecimiento de las tensiones sociales, de las confrontaciones, de la violencia, de las guerras, aunque es previsible que las grandes potencias mantengan entre sí las políticas de distensión. Si se mira el conjunto del planeta, se puede advertir un panorama donde priman los regímenes autoritarios; incluso ahí donde se mantiene la formalidad de la democracia electoral prosperan los populismos, es decir, la delegación del poder de decisión en los caudillos, fruto de la desconfianza y el malestar de los ciudadanos. Las democracias liberales arrastran una prolongada crisis, y junto a ella declinan los estados de bienestar que se configuraron en Europa y Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial. El autoritarismo, la violencia, el terror de Estado y el terror fanático de los fundamentalismos aparecen como grave amenazas en el ámbito mundial. De otra parte, es evidente que las posibilidades de detención de la catástrofe en curso, o incluso de un cambio de rumbo que torne menos terrible el efecto de la actividad humana sobre nuestra casa, nuestro planeta, solo pueden sustentarse en un despliegue de las posibilidades tecnológicas, por tanto, en el avance de las tecno-ciencias. Mas, esa tendencia obligaría a una drástica regulación de la economía mundial, a un freno a la voracidad del capitalismo corporativo (privado y estatal), a un cambio radical de la conducta de los seres humanos en las distintas sociedades, es decir, obligaría a profundas transformaciones éticas, políticas, jurídicas, culturales.

Hacia una nueva figura de lo humano

En efecto, en ese horizonte trágico aparece la necesidad y la urgencia de un gran giro de la humanidad: la superación del antropocentrismo, del humanismo moderno, de la noción de «hombre» consagrada en la Modernidad, pero que proviene de la historia de Occidente. El «hombre» es una construcción imaginaria configurada a partir de la diferencia con el animal (y, por otro lado, de lo divino o lo sobrenatural); ha sido concebido como el animal que supera su condición animal debido a su racionalidad, la inteligencia, el pensamiento, el espíritu. De otra parte, el hombre ha sido concebido en su dimensión de dominio de la naturaleza a través de la creación constante de instrumentos, de herramientas, de lo artificial. Pero el hombre, se ha venido suponiendo por siglos, sobre todo en la Modernidad, es el señor de los instrumentos y de la Tierra y sus recursos. Hoy esa construcción imaginaria se está derrumbando, por los dos polos: por una parte, la biología nos alerta sobre nuestra condición animal, de seres vivos, hermanados con todo el espectro de lo viviente, si bien con las peculiaridades de la especie. Pero, asimismo, vivimos en un ambiente completamente artificial, de prótesis, de máquinas, al punto que nuestra vida cotidiana depende por completo de los artefactos. Más aún, los artefactos nos imponen rutinas, conexiones con otras personas, organizan nuestro trabajo, nuestros ritmos, nuestras diversiones, nuestro descanso. Lo humano no puede pensarse por fuera de esta doble articulación: lo animal, lo vivo, y a la vez, lo artificial, las prótesis y artefactos con los que vivimos o dentro de los que vivimos. Este ámbito artificial se desarrolla de manera acelerada.³

Ojalá seamos capaces de dejar atrás al «hombre» del antropocentrismo. La cuestión es saber si es posible otra figura de lo humano, construida sobre los restos de aquella que queda

³ Aquí cabe introducir un paréntesis: cuando en el Ecuador en la Constitución de 2008 se incluye la noción de que la naturaleza tiene derechos, por una parte se incorpora la naturaleza dentro del ámbito social, es decir, se la «humaniza», lo que implica extender el antropocentrismo. Por otra, es una norma vacía en cuanto a sus efectos: si la naturaleza es sujeto de derecho, ¿quién puede arrogarse legítima y no arbitrariamente el derecho de representar sus intereses, y cuáles son esos intereses? Sin embargo, esa norma constitucional, vacía de hecho dentro del campo jurídico, señala la cuestión ética y política en juego. Señala lo que está ausente de lo político, de lo jurídico, de lo ético: las responsabilidades que emanan de la conclusión de una figura de lo humano, que se hunde en la catástrofe contemporánea. Por ello mismo, la iniciativa para no tocar la reserva natural del Yasuní era tan decisiva, y a la vez tan impolítica, porque superaba los marcos jurídico-políticos del Estado. El movimiento Yasunidos tuvo la virtud de llevar al extremo esta fundamental impolítica, que nos lanza de lleno a los problemas que debemos afrontar en nuestros días

atrás. Es en torno a esta posibilidad que se juega el destino de la especie, su continuidad, sus probables transformaciones. Y es en torno a esa posibilidad donde hoy se configuran los debates filosóficos, éticos, políticos, jurídicos, religiosos, los debates o diálogos decisivos. Una nueva figura de lo humano solo será posible construir a partir de la destrucción de una serie de nociones que han primado durante milenios. Sin embargo, a lo largo de la historia han surgido conceptos y representaciones diversas, reprimidas muchas veces por los poderes, condenadas por heterodoxas; habría que rastrear en ellas. Especialmente, en las últimas décadas, junto al avance de las ciencias naturales, que en sí mismas ponen en cuestión el antropocentrismo, han surgido varias tendencias críticas, entre ellas las que provienen de los feminismos, de las nuevas artes y literaturas. Se ha configurado un horizonte donde se despliegan las posibilidades de unas «nuevas humanidades», lo que es decisivo para pensar en las nuevas «misiones» que tienen las universidades. En este campo, habrá una lucha constante entre las exigencias tecnocráticas, las demandas corporativas, los tradicionalismos (culturales, políticos de izquierda y de derecha, religiosos, jurídicos, los hábitos de consumo, de producción) y las posiciones críticas, abiertas a reinventar lo humano.

De igual manera, la telemática permite derrumbar definitivamente los muros del claustro universitario. Hay que abandonar la idea de claustro, y con ello repensar la idea de autonomía universitaria. Cada vez se imponen con mayor urgencia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los campos del conocimiento, la cooperación entre universidades, la agrupación para avanzar en el conocimiento; urge ampliar los escenarios, los espacios públicos para los debates, el diálogo, la polémica, para los acuerdos y las disensiones. Las universidades que demanda nuestra época ya no pueden organizarse en torno de las viejas estructuras de facultades y escuelas cerradas, de carreras rígidas diseñadas al detalle por la burocracia. Los estudios deben aprovechar las posibilidades que se ofrecen a la flexibilidad, a la combinación de múltiples líneas de trabajo académico, tanto en la formación como en la investigación.

A la vez, es necesario afirmar la convivencia democrática como fundamento del quehacer académico; la universidad es un espacio de libertad y responsabilidad compartidas, donde todo puede someterse a crítica, a examen, donde se puede dudar para avanzar en los conocimientos, donde han de debatirse los asuntos que tienen que ver con la condición de lo humano, con la sociedad, con el planeta, con el destino de «nuestra casa común». Esa es la razón por la cual no puede abandonarse la necesaria autonomía de las universidades, que vivirán ciertamente en

medio de las presiones de los gobiernos, las corporaciones y otros poderes, pero que no pueden sucumbir a las decisiones de esos poderes sobre los destinos de la humanidad, de la vida, del planeta.

Conclusión

¿Habría, entonces, que dejar atrás la «ecuatorianización» de la universidad? En cierta manera, sí, pues el centro de la «misión» de una universidad en los inicios de este siglo no puede seguir siendo la formación de la cultura nacional, o de la «ciencia nacional», y tampoco el «desarrollo nacional». Definitivamente, se trata de ir más allá de lo nacional. Ojalá en la esfera de lo político se pudiese avanzar en nuestra región más allá de los estados y las economías nacionales hacia configuraciones supranacionales. En otro sentido, no habría que abandonar la ecuatorianización, sino dar un giro en su concepción, porque los grandes desafíos universales, es decir, la necesidad de responder a la catástrofe en curso, de pensar lo humano desde nuevas perspectivas, de configurar una nueva ética o una nueva política o nuevas formas de religiosidad, o nuevos modos de sabiduría que encaminen la vida de mujeres y hombres en el presente y en lo porvenir, solo es posible hacerlo desde la particularidad, aunque siempre con la apertura a lo universal o, más precisamente, a lo global, a lo planetario, también a lo no-humano.

Bibliografía:

- Carvajal, I. (2016). *Universidad. Sentido y crítica*. Quito, PUCE.
- Ceballos, G.; P. R. Ehrlich, A. D. Barnosky, A. García, R. M. Pringle, T. M. Palmer (2015) *Accelerated modern human-induced species losses: Entering the sixth mass extinction*. Documento recuperado el 20.06.2016 de: <http://advances.sciencemag.org/content/1/5/e1400253.full-text.pdf+html>
- Clark, W. C., P. J. Crutzen, H. J. Schellnhuber (2005). *Science for Global Sustainability: Toward a New Paradigm*. Harvard University, John F. Kennedy School of Government. Documento recuperado el 15.02.2016 de <https://www.hks.harvard.edu/content/download/69374/1250306/version/1/file/120.pdf>
- Cohen, Tom; Claire Colebrook y J. Hillis Miller (2016). *Twilight of the Anthropocene Idols*, London, Open Humanities Press. Recuperado el 15.02.2016 de <http://www.openhumanitiespress.org/books/titles/twilight-of-the-anthropocene-idols/>
- Derrida, J. (2001). *La Universidad sin condición*. (C. d. Peretti, Trad.) Madrid, España: Trotta

- Herbrechter, S. (2013). Rosi Braidotti (2013) *The Posthuman*, en *Culture Machine*, documento recuperado el 10.08.2016 de <http://www.culturemachine.net/index.php/cm/article/viewfile/495/516>
- Hernández Busto, Ernesto (2016). Poshumano, demasiado poshumano, *El País*, Madrid, 28 Mayo 2016. Recuperado de <http://www.elpais.es>
- Innerarity, D. (2011). *La democracia del conocimiento: por una sociedad inteligente*. Barcelona, España: Paidós
- Joignot, F. (2016). Robotisation générale, *Le Monde*, Culture & Idées, 2-3-4.01.2016, pp. 4-5
- Krebs, V. J. (2014). *La imaginación pornográfica. Contra el escepticismo en la cultura*. Lima, Perú: Lápix Editores, serie Filosofía Pop.
- Lyotard, J. F. (1994). *La condición postmoderna, informe sobre el saber*. Madrid, España: Cátedra.
- Neslen, Arthur (2016). «Workers face “epidemic of heat-related injuries” due to climate change», en London, *The Guardian*, 28 Abril 2016. Recuperado de <http://www.theguardian.com>
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires, Argentina: Katz
- Papa Francisco I, (2015), *Encíclica Laudato Si'* (24.05.2015). Documento recuperado el 10.08.2016. http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Virilio, P. (2007). *L'Université du désastre*. Paris, Francia: Galilée.
- Zylinska, J. (2014). *Minimal Ethics for the Anthropocene*. University of Michigan y Open Humanities Press. Recuperado el 15.06.2016 del sitio http://openhumanitiespress.org/books/download/Zylinska_2014_Minimal-Ethics-for-the-Anthropocene.pdf